

RESULTADOS CONVOCATORIA DE BECAS PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL PROGRAMA DE INTERCAMBIO LATINOAMERICANO -PILA- 2027-1

Atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la presente convocatoria, el Comité de Selección conformado por miembros de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, publica los resultados definitivos derivados de la implementación del proceso.

ESTADOS DE LOS RESULTADOS

ELEGIBLE: estudiantes que cumplen con los requisitos y podrían pasar al estado **SELECCIONADO** en caso de que la Universidad de destino envíe carta de aceptación del estudiante, dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

SELECCIONADO: estudiante que cumple con todos los requisitos de la convocatoria y ha sido aceptado por la Universidad receptora dentro de los plazos establecidos. Recibirá los beneficios descritos en los términos de referencia.

Requisitos y documentos establecidos por la convocatoria:

No.	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
R1	Promedio académico y récord disciplinario	Certificado de promedio acumulado con el récord de notas de todos los semestres cursados.
R2	Presentación oral (Entrevista)	Sustentación de motivos para asistir.
R3	Carta motivacional	Carta sustentando motivación para asistir al intercambio.
R4	Cédula de ciudadanía	Documento de identidad emitido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
R5	Certificado original de estudios	Certificado que indica si el estudiante se encuentra matriculado en un programa académico, semestre actual y número de horas cursadas.
R6	Certificado de notas	Certificado que detalla las notas obtenidas en los periodos académicos cursados.
R7	Hoja de vida	Resumen de estudios, cargos y experiencia del aspirante.

Criterios de evaluación de la convocatoria:

No.	Criterio	Puntaje máximo
C1	Promedio académico y récord disciplinario	50%
C2	Presentación oral (Entrevista)	25%
C3	Carta de motivación	25%

NOTA ACLARATORIA

Dentro del plazo establecido se recibió una (1) única postulación, la cual cumplió con la totalidad de los requisitos y documentos exigidos (R1 a R7). Al no existir más postulantes, no fue necesario aplicar el proceso de selección por criterios de evaluación (C1, C2 y C3). En consecuencia, el postulante es declarado beneficiario de la convocatoria, sujeto a la aceptación de la Universidad Provincial de Córdoba.

Atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, se publica a continuación el resultado:

Postulantes a la convocatoria de becas para movilidad internacional – Programa de intercambio latinoamericano (PILA), 2027-1

No.	IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ESTADO
1	1002025877	Licenciatura en educación Especial	SELECCIONADO

Para más información: movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales